Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 30 de abril de 2003.

VISTO la presentación efectuada por los señores Consejeros Superiores Ramón OCAMPO e Italo CORRADINI, solicitando se le otorgue una certificación a los señores miembros de los Cuerpos Colegiados de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde otorgar una certificación a todos los Consejeros de esta Universidad, al finalizar sus mandatos.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar un diploma individual a todos los Consejeros de la Universidad Tecnológica Nacional al finalizar sus mandatos, de acuerdo con el modelo establecido en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Establecer que la Secretaría General del Rectorado de esta Univer-sidad, emitirá el diploma correspondiente a los señores Consejeros Superiores y Académicos de las Facultades Regionales.

ARTICULO 3°.- Establecer que la Secretaría Académica de cada Facultad Regional, emitirá los diplomas correspondientes a los señores Consejeros Depar-

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

tamentales de cada una de ellas.

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 238/03

UTN
aes

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
Rector

Ing. HECTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
3
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN Nº 238/03

ANEXO I

REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

CONSEJO SUPERIOR

Por cuanto: conforme lo determinado por el Estatuto Universitario vigente se ha elegido por el período .....

CONSEJERO GRADUADO

al

.....

Por tanto: expide el presente diploma que así lo acredita.

Buenos Aires, ... de .....

SECRETARIO ACADÉMICO

RECTOR